

CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N°020/2024

Sesión Ordinaria

Folio N°52

En Migués, el 16 de octubre de 2024, siendo la hora 20:03, en el local sede del Gobierno Municipal sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en sesión ordinaria en forma presencial, en sesión presidida por el Alcalde Sr. Nahuel Jorge; con la asistencia de los Concejales titulares Sra. Gladys Lamancha y Sr. José Luis González; Concejales suplentes Sra. Nélida Duque.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Plan Operativo Anual 2025.
- 3.- Inversiones del POA 2024 y extra presupuestales.
- 4.- Actividades culturales, sociales y educativas.
- 5.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

- 1.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **se aprueba el Acta N°019/2024.**
- 2.- (Votación 3/3 – Afirmativa) **Plan Operativo Anual (POA)** para el año 2025; **se aprueban** las descripciones planteadas y su presupuesto asignado a cada literal del POA 2025 del presente Municipio y compromiso de gestión emergente de los literales C y D.
- 3.- **Inversiones del POA 2024 y extra presupuestales.**
No tenemos inversiones para tratar.
- 4.- **Actividades culturales, sociales y educativas:**
 - a) **Se recuerdan** actividades en el marco de la Segunda Edición del Festival “Migués es Migués”:
Miércoles 16/10/2024 pintada mural en escuela N°113 y Campeonato de bochas en Club Social Migués.
Jueves 17/10/2024 en Plaza Tomás Berreta “Jornada de Juegos” para niños y niñas con actividades recreativas y deportivas a cargo de la Unidad de Animación Sociocultural de IDC.
Viernes 18/10/2024 Plaza Tomás Berreta Pericón Nacional, en Cine Teatro Artigas grupo de teatro “Carpe Diem”, Muestra de Tango y Dúo Miel y Guaco.
Sábado 19/10/2024 en el Estadio de la Institución Social y Deportiva Unión Miguense Escenario Principal desde las 17:00 horas toda la grilla con Artistas Locales y Nacionales.
- 5.- **Asuntos entrados:**
 - a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **sobre nota de la Escuela Rural N°38** solicitando colaboración con pintura de interior para el centro educativo; **se aprueba** colaboración para la Escuela con pintura por un monto de hasta \$5.000 (pesos uruguayos cinco mil).
 - b) (Votación 3/3 – Afirmativa) **sobre nota de la Escuela Rural N°80** solicitando colaboración económica para evento a beneficio del centro educativo; **se aprueba** realizar colaboración por un monto de \$5.000 (pesos uruguayos cinco mil).
 - c) (Votación 3/3 – Afirmativa) **sobre nota del grupo MTB Migués** solicitando colaboración económica para evento a realizarse el día 17/11/2024 el cual consiste en carrera de bicicletas por carreteta y caminos rurales de unos 60km; **se aprueba** realización de la

actividad; y (Votación 3/3 – Afirmativa) **se aprueba** realizar colaboración por un monto de \$5.000 (pesos uruguayos cinco mil).

d) (Votación 3/3 – Afirmativa) **sobre nota de vecinos de calle Wilson Ferreira** manifestando preocupación por la circulación de vehículos a alta velocidad; visto el tenor de la nota y que desde el concejo se viene trabajando en el proyecto de señalización y cartelería en coordinación con Ingeniería de Tránsito, la DGO de IDC y representantes del MTOP se hace necesario avanzar y buscar la mejor y pronta solución para atender la situación; por lo que **se aprueba** reiterar coordinar reunión con las dirección competentes.

e) (Votación 3/3 – Afirmativa) **sobre nota del grupo “Patitas y Bigotes”** y que el próximo mes realizarán jornada de castración, **se aprueba** realizar colaboración por un monto de \$5.000 (pesos uruguayos cinco mil).

f) (Votación 3/3 – Afirmativa) **sobre nota de Comisión del Centro Comunitario Recreativo y Cultural Solís Chico** informando del cambio de fecha de actividad del Festival, el cual se realizara el día 22/11/2024 y no el 30/11/2024 como en un principio se había informando; **se toma conocimiento.**

Siendo la hora 20:42 se cierra la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migues el día 06 de noviembre del año 2024 en los folios N°52, y N°53.



Alcalde

NAHUEL JORGE
ALCALDE
MUNICIPIO DE MIGUES



Concejal

DYS LAMANCHIA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUES



Concejal

JOSE LUIS MONTALVO

Concejal

Concejal